

Rosario, 5 de febrero de 2025

Sres.
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Sres.
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada LABAC Serie I
por hasta V/N \$ 200.000.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 12 de febrero de 2025 procederemos a pagar el Servicio de Interés N° 2 y Servicio de Capital N° 1 de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada Labac Serie I por hasta V/N \$ 200.000.000 según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Labac Serie I por hasta V/N \$ 200.000.000

Pago de Servicio de Interés N°:	2
Pago de Servicio de Capital N°:	1
Período de devengamiento:	12/11/2024 al 11/02/2025
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	20 %
Amortización en pesos:	\$40.000.000
Nuevo Valor Residual en pesos:	\$160.000.000
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	9,8508 % s/ capital nominal
Intereses del período en pesos:	\$19.701.600
Total a abonar:	\$59.701.600

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en su carácter de Agente de Depósito Colectivo, sito en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin más, saluda atentamente,


LABAC S.A
Dr. Mauricio E. Palazzini
PRESIDENTE